ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XV NÚM. 731

Se publica semanalmente

DOMINGO 27 DE MAYO DE 1900

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

No intentamos demostrar cuán grande y de resultados tan positivos ha de ser el problema planteado reorganizando el servicio hidrológico y cuya resolución será el falange que ha de destruir el estado agónico en que yace nuestra desventurada patria, desde sus últimos desastres, por temor á no dar la importancia que encierra á asunto de tanta trascendencia y porque personas tan autorizadas y competentísimas como lo es nuestro queridísimo y particular amigo, el ilustrado Ingeniero de Caminos, D. Alejandro Mendizábal, se propone desarrollar en una serie de artículos lo que á nuestra provincia más interesa en materia de aguas.

Nuestro estimado colega de Alcañiz, *El Bajo Aragón*, en su número de 17 del actual, publicó el primero, el cual nos atrevemos á reproducir sin permiso de su autor, por suponer no nos desautorizará.

Dice así:

AGUAS Y RIEGOS

Estamos en plena evolución hidrológica, no por lo que á los agentes metereológicos se refiere, que por desgracia parecen insensibles á nuestras crecientes y apremiantes necesidades, si no á causa de la reacción que los recientes desastres han ocasionado en la opinión pública que se ha dado cuenta, desde el primer momento, de la imprescindible é inevitable modificación de nuestro modo de ser y de vivir, so pena de muerte ó disolución inmediatas.

Una vez agotados los más ó menos turbios manantiales de nuestra riqueza colonial que permitían cierta holgura y descuido en la existencia de la Metrópoli, se han convertido todas las miradas al abandonado suelo de nuestra pobre península, al que pedimos hoy, cual hijos pródigos é ingratos; el alivio de nuestros males, que jamás nos habría negado si lo hubiéramos atendido cual necesita y merece.

Desde hace más de cuatro siglos ó sea á partir del para nosotros malhadado, aunque glorioso descubrimiento del Nuevo Continente, nada ó muy poco se ha hecho en favor de nuestra decaída agricultura. España no ha servido en tan largo lapso de tiempo más que de amplio cauce por donde los productos y tesoros de la virgen América, pasaron á fomentar y á enriquecer la industria y comercio extranjeros, dejándonos tan solo fugaces explendores de un lujo aparente y de una dominación ficticia que falsearon nuestro carácter con la molicie y la pereza enjendradoras del atraso intelectual y material que venimos padeciendo.

¿Es posible nuestra regeneración de la que forma parte integrante el acrecentamiento de la riqueza de nuestro suelo? Sinceramente creemos que si. Veremos si nos engaña el deseo, mas desde luego se nos antoja que para acelerar la marcha de un movimiento universalmente anhelado no hay más remedio que coadyuvar todos y cada uno al fin propuesto, en la medida de sus fuerzas, sin otra aspiración que el bien común, haciendo abstracción de toda clase de egoismos y prejuicios.

Una de las más importantes fases de nuestra futura y posible prosperidad, se ha señalado por preclaras personalidades con la denominación de *política hidráulica* cuyos mantenedores más fervientes han sido hasta ahora Gaset y Costa auxiliados con el valioso concurso del Cuerpo nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, cuyas iniciativas en este asunto han sido unánimemente reconocidas y celebradas. La política hidráulica que ha servido de base para la propaganda de un novísimo partido ó agrupación, constituye al presente una preocupación de las verdaderas clases productoras que viven alejadas de las luchas de parcialidad, y que son los que mayores daños han experimentado en toda ocasión y lugar, pagando las culpas de la ineptitud y mala fé de los *organismos directores*.

Deseando aportar nuestro modesto concurso al movimiento iniciado y defiriendo gustosos á la cortés invitación de nuestro querido amigo el Director de *El Bajo Aragón*, nos hemos decidido á publicar estos breves apuntes, que no tienen, ni pueden tener otra pretensión que la de consignar de un modo categórico el vivo interés que para el país en general y para esta comarca en particular ofrecen los términos diversos del complicado problema ya planteado, y de cuya acertada resolución dependen totalmente nuestra prosperidad venidera ó nuestra ruina final é irremediable.

Antes de entrar en materia, séanos lícito expresar los temores de que nuestra impresionabilidad y vehemencia meridionales unidas á la limitadísima *cultura media científica* nos impulsen más allá de los límites prudentes, llevándonos á ejecutar rápida y desordenadamente soluciones que han debido plantearse hace siglos y á derrochar y malversar las sumas enormes que sus costes representan produciéndose resultados diametralmente opuestos á los que se persiguen; la ruina en lugar de la abundancia, el empobrecimiento en vez de la prosperidad.

¡Que Dios ponga tiento en las manos del presente Gobierno, llamado á iniciar la obra y en cuantos le sucedan obligados á completarla y coronarla!

¡Que no se conviertan los supremos esfuerzos que el país habrá de realizar, en otras tantas armas políticas contra su propio bienestar esgrimidas!

A. M.

LO QUE FUERE SONARÁ

Es preciso confesar con franqueza, que, cuando tuvimos noticia del ingreso del señor marqués de Cabriñana en la situación reinante, juzgando acerca de su aceptación del empleo de Director general de Correos, se sintió herida nuestra esperanza en el caballero, en el hombre íntegro, en el buen patricio á quien ofendió nuestra susceptibilidad creyendo en esa tan vulgar frase inspirada por la duda, «¡ya le han comprado!» Yo le pido mil perdones al Sr. Marqués y declaro que me había equivocado, rindiendo culto á la venturosa realidad de los hechos que elevan á inconmesurable altura al insigne hombre público, y, hasta llego al propósito de enmienda para en lo sucesivo no exponerme á salir burlado, felicitándole por su dimisión del cargo que ha sido aceptada.

El Sr. Marqués de Cabriñana ha descubierto que *cuatrocientos* señores cobran por las nóminas del ramo de telégrafos *un haber que no ganan trabajando*, lo cual constituye favor para privilegiados en la mesa del presupuesto, cuya ensalada por escaso que sea el dispendio no bajará de un millón de pesetas, contraste singularísimo con las economías obtenidas por la reducción á telégrafos ó administraciones *incompletas* en poblaciones de cierta importancia en las cuales el comercio y el vecino quedan burlados á puesta de sol, y en las horas necesarias para alimentarse el escaso personal de servicio.

Descendiendo á la vulgaridad en la comparación, no habrá nadie que no comprenda ni sienta lo mismo en este asunto, y las apreciaciones y consecuencias habrán de resultar lógicas.

Si el dueño de una gran hacienda fía su administración á un apoderado que duplica ó más el gasto de administración, etc., colocando á individuos de su familia, parientes y amigos que cobran sus haberes como tales empleados y no se ocupan de nada que tenga relación con los intereses del amo que les paga, no es posible que este tolere la continuación de tal abuso, y debe entregar á los tribunales á los autores y cómplices del abuso cometido.

¿Con qué derecho podrá resistir el apoderado administrador la devolución á su poderdante de los poderes que le hubiera otorgado? Francamente, esto no debe ser.

Pues ahora supongamos que el tal administrador hubiera hecho contrataciones y préstamos, llevando como efectivo á su caja pagarés ú obligaciones de pago á la vista, etc., etc., y que el amo ó dueño de la gran hacienda mal administrada no quisiera admitir tales documentos ó papeles como dinero. ¿Qué tribunal, qué justicia ni fuerza podría obligar al amo á aceptar semejante cosa?

Varias veces hemos visto que ni aun el Banco de España con su crédito é inmensas garantías y protegido por el Estado ha te-

nido precisión de sufrir las impertinencias de las *famosas colas* formadas por los tenedores de billetes que han querido cambiarles. Y esto que un Banco de tal clase y que tiene muchos millones en efectivo, tiene á su favor un medio muy propio y natural que puede obligar á la vez á los intransigentes á que esperen el turno que les corresponda, pero *obligar el Banco* á que reciban y guarden como efectivo en caja sus billetes y no entregar el dinero que representan, eso no será.

Hoy mismo, si la industria, el comercio, el propietario y todos los que tienen billetes pidieran á la vez el cambio, le bastan al Banco doscientos millones de pesetas que los tiene en cualquier rincón, para ocuparse en toda España ocho ó diez meses en el asunto. Se dirá ¿y el que esté á la cola y solo tenga billetes que solo acepta el mismo Banco, de qué comerá? Va, va, va, exageraciones, esto no sucederá.

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

LOS PRESENTES

En los Estados semicivilizados, donde el derecho del más fuerte es ley, donde no hay más justicia que la voluntad y el capricho del soberano, para tenerle propicio, para granjearse su benevolencia, para obtener su protección como para librarse de sus iras, se procura satisfacer su codicia. De ahí los presentes y los regalos.

El temor á provocar el enojo de sus fetiches, ó el agradecimiento por los beneficios que de ellos creen haber recibido, induce á los salvajes á hacer ofrendas á sus falsas divinidades.

La costumbre de los regalos, presentes y ofrendas desaparece como institución social, se transforma y evoluciona, toma otro carácter á medida que la civilización aumenta, que el régimen donde la fuerza impera es destituído por otro donde las nociones de justicia son más claras y mejor definidas y donde la idea de Dios es más elevada y más pura y más racional.

Enseña un filósofo demostrándolo con gran número de hechos, que el regalo espontáneamente ofrecido entre los hombres primitivos á aquel cuya benevolencia se quiere conseguir, acaba por ser origen de muchos usos. Y de muchos abusos—debió añadir Spencer, —que es el filósofo á quien nos referimos.

Entre aquellos usos cita las gratificaciones y los aguinaldos á los criados; cuanto á los abusos, han sido tantos, que se llenarían volúmenes enteros con sólo enumerar á la ligera las leyes encaminadas á corregirlos: desde la simonía de la Iglesia al cohecho de los jueces y magistrados.

En Oriente, donde priva el régimen despótico la costumbre de hacer presentes á quienes ejercen la autoridad «es una obligación imperiosa.»

* * *

Si es cierta la noticia que los corresponsales de Madrid han transmitido á la prensa de provincias, el ministro de Hacienda, señor Villaverde, acaba de recibir un valioso presente, digno del más fastuoso de los reyes. «La Compañía Arrendataria de Tabacos» le ha obsequiado con una vajilla de plata, primorosamente labrada, y cuyo valor se calcula en unos TREINTA MIL DUROS.

Ajustándose á la sana moral y al pudor, ¿debió la Tabacalera regalar esa vagilla al ministro? ¿Debió éste aceptar el regalo?

El magistrado integérrimo, que después de haber fallado á conciencia un pleito recibiera la visita del litigante ganancioso para ofrecerle ricos presentes, ¿no se daría por ofendido? ¿no tendría motivos para desconfiar de haber fallado justamente, para creer que por error había sido injusto? ¿No comenzaría por rechazar el regalo y despedir al litigante cuya mala fé estaba desde luego autorizado para afirmar?

Entre la Tabacalera y el país acaba el señor Villaverde de ser juez; su fallo ha sido favorable á la primera, condenando en costas al otro. El precio del tabaco ha aumentado, la calidad es más inferior cada día, los ensayos para cultivarlo en España se harán como la rumbosa Compañía quiera, ó sea de modo que no den resultado favorable á los intereses de los agricultores.

Probablemente el fallo del ministro habrá sido dictado por el error, no por la mala fé; pero el error no puede, no debe ya subsistir en la mente del Sr. Villaverde. Esa vajilla de los TREINTA MIL DUROS, ese rico presente es una acusación, acusación terrible contra el litigante de mala fé, contra la justicia del fallo del ministro y ¿por qué no decirlo? contra el régimen que nos ha deshonrado y envilecido y resucita la institución de los presentes, propia de los países salvajes donde la justicia se confunde con la fuerza.

Claro es, evidentísimo, indudable, que el señor ministro de Hacienda se apresurará á devolver esa vajilla, ese regalo que tanto se parece, sino por su valor, por su objeto, á las gratificaciones y aguinaldos que los amos dan á sus criados cuando éstos les sirven bien. Claro es, evidentísimo, que el señor ministro de Hacienda habrá pensado al presentarle la hermosa vajilla: Y ésto, ¿á título de qué me lo regalan? Cuando toda la nación abomina de mí; cuando desde las clases obreras hasta las clases adineradas me declaran la guerra; cuando la Unión Nacional trata de cerrarme el bolsillo del contribuyente; cuando todos se quejan y hablan de ruina, y de hambre, y de miseria; cuando hasta las piedras se levantan contra mí, ¿cómo hay quien se gasta treinta mil duros en hacerme un regalo? ¿A qué obedece este obsequio? ¿Qué he hecho yo para merecer tal distinción, tal prueba de afecto, de agradecimiento de adhesión ó de cariño? ¿Qué lazos me unen á mí con la Tabacalera? Si yo no fuera ministro, y ministro de Hacienda, esa Compañía no se hubiera acordado del santo de mi nombre. ¿Se acuerda y me hace regalos tan valiosos?; luego algo me debe, algo he hecho yo por ella, algo me tiene que agradecer; luego me ha engañado; luego ha abusado de mi buena fe cuando me decía que sus negocios iban muy mal; luego... tiene razón el país.

¡A ver! ¡fuera esa vajilla!

Ahora mi dimisión, por torpe. Yo no puedo seguir siendo ministro.»

Así creemos que habrá pensado y obrado el Sr. Villaverde.

¿Nos equivocamos? No es imposible, porque somos falibles.

Peris Mora.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel

A las seis de la tarde se ha reunido en el Círculo de la Unión Mercantil el directorio de la *Unión Nacional.*

No es de creer que en esta primera junta se adopten acuerdos definitivos, limitándose á exponer cada uno de los congregados el estado de opinión que reina en las localidades ó centros que representan, con lo cual hay materia bastante para que se prolongue la sesión.

Hoy se celebrará otra y en ella se ha de tratar concretamente de las instrucciones que haya de comunicar el directorio para el caso de que el Gobierno disponga la clausura de los establecimientos industriales ó de comercio cuyos dueños no hayan satisfecho la contribución.

No puede aventurarse noticia alguna sobre los acuerdos, pero si hemos oido á varios individuos del directorio, que no es cierto que hasta ahora se hayan tomado otros que los que se hicieron públicos en la última circular.

* * *

Se ha dicho en círculos, en general bien informados que el ministro de la Guerra se proponía solicitar de su compañero el de Hacienda que se destinara una cantidad importante procedente del próximo empréstito para la adquisición de material de guerra, que se destinaría á fortificaciones en Canarias y adquisición de artillería de tiro rápido.

* * *

Además del tribunal de honor formado á un jefe de Estado Mayor se han constituído otros tres y á consecuencia de su fallo serán dados de baja otros tantos oficiales del arma de infantería, estando ya firmadas las reales órdenes que se refieren á dos de ellos.

* * *

El ministro de la Gobernación ha conferenciado ayer tarde por teléfono con el capitán general de Cataluña.

El Sr. Delgado ha manifestado al Sr. Dato que no ocurría allí novedad alguna y que la tranquilidad era completa.

* * *

Según informes de origen oficial, el movimiento de tropas verificado estos días para reforzar la guarnición de Valencia, obedece á medidas de previsión con motivo de las huelgas que existen en aquella capital.

* * *

Parece que para la inspección de tribunales, recientemente decretada por el ministro del ramo, además de las instrucciones generales, contenidas en el articulado de la disposición, llevarán los visitadores otras especiales y reservadas, acomodadas á la índole del organismo judicial respectivo.

* * *

Por causas ajenas á los deseos de los amigos fieles á la memoria de Castelar, no ha sido posible hacer coincidir la velada del Ateneo, ni tampoco organizar para el día 25, aniversario de la muerte del gran tribuno, una solemne manifestación en honor á sus restos.

Queda la primera aplazada para mediados de Junio y la segunda para momento que determinen las circunstancias, que será probablemente á raíz de constituirse la Junta magna nacional para el monumento y nombrarse las Comisiones económica y artística para la erección de éste, con los fondos recaudados y que sigan recaudándose.

La Comisión se limita ese día á cubrir de coronas y ramos de flores la tumba del inolvidable orador español, á cuyo efecto partirá del «New Funeral» Alcalá, 60, á las diez de la mañana, en cuyo establecimiento estarán expuestos al público aquellos fúnebres obsequios, en la tarde y noche del 24, y en donde se recibirán los que envíen todos los que particularmente quieran rendir culto á la memoria de Castelar, para que la Comisión los deposite en el cementerio el día 25.

* * *

El industrial de Barcelona, Sr. Perera, que ha tratado íntimamente al Sr. Paraíso, ha dirigido una carta á *La Publicidad* protestando contra la campaña que hace *El Nacional* en desprestigio de D. Basilio.

Elogia á éste y dice que podrá ser peligroso para los fines que persigue el gobierno, no para los que busca conseguir el comercio.

Por último hace un llamamiento al comercio barcelonés para que haga un acto de simpatía hacia el Sr. Paraíso en desagravio de las ofensas que *El Nacional* le infiere.

* * *

Dicen de Gerona que es cierto adquiere importancia en aquella comarca el movimiento carlista.

Donde más se nota la egitación es en las Villerías y en el Campo de Vich..

En los círculos carlistas niéganse rotundamente todas estas noticias.

El corresponsal.

25 de Mayo de 1900.

NOTICIAS

Ya se van conociendo los adelantos en las obras del ferrocarril que se practican en el término de esta ciudad.

Por Capuchinos llega ya la explanación, y el terraplén hasta el mismo camino del Puente del Cubo, habiéndose construido varias alcantarillas en la huerta próxima á la virgen del Cármen.

El Sr. Mino lleva bastante adelantadas las obras del Valadí y del huerto de la Noria, en donde trabajan con bastante actividad.

También se está procediendo á sacar los cimientos del edificio destinado á estación de esta capital, en cuyas inmediaciones se construye una hermosa alcantarilla de desagüe que en breve quedará terminada.

Por el Puerto se trabaja también sin descanso para terminar los pocos trabajos que faltan, pudiéndose asegurar que dentro de 15 ó 20 días quedará todo ultimado hasta dicho punto y en disposición de abrirse al servicio público el trayecto desde dicho punto á Barracas.

De esperar es que la Empresa constructora no ceje en sus propósitos de proseguir las obras con la actividad que hoy parece despliega.

—o—

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, su digno Presidente, D. Cárlos Benito y Ortega, presentó una moción por escrito, que fué tomada en consideración sobre el proyecto de Nuevo Mercado.

Dicha proposición pasó á informe de la Comisión respectiva, y no dudamos que el dictamen será favorable por tratarse de una mejora que hace tiempo reclama nuestra población.

—o—

Nuestro querido amigo, D. Joaquín Pon, celoso presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, salió el miércoles último en dirección á Madrid, para tomar parte en la deliberación de los trascendentales acuerdos que ha de tomar el Directorio de la Unión Nacional, con respecto á los graves asuntos que hoy tanto preocupan al Gobierno y al país.

Celebraremos que nuestro amigo regrese satisfecho de su viaje.

—o—

El Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, nuestro particular amigo, D. Francisco Cristobal Portas, ha salido para Alcañiz con objeto de recibir las obras nuevas de Valdealgorfa á la de Zaragoza á Castellón; hacer la visita semestral á las que se hallan en curso de ejecución y á las carreteras de La Zoma.

—o—

Llamamos la atención de la autoridad correspondiente, para que ordene á la benemérita Guardia civil que persiga sin tregua ni descanso á los pescadores que contínuamente se ocupan en destruir la pesca de nuestros ríos con cartuchos de dinamita, y á los mangueros que hacen mucho más daño que los inocentes pescadores de caña que son los únicos perseguidos.

—o—

Con motivo de las próximas ferias, ya se va observando alguna animación en nuestra ciudad, y son en buen número los feriantes que han tomado garitas en el real de la feria.

Lástima es que los festejos consignados en el programa no tengan la novedad que se merece una capital de provincia que en breve ha de entrar en el concierto universal, desprendiéndose de rutinarias costumbres propias de un pueblo más ó menos populoso.

—o—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el afamado comerciante de Orihuela del Tremedal, D. Pedro Sánchez.

Sea bien venido.

—o—

Nuestro apreciable amigo y paisano, el Ingeniero aspirante, afecto á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, D. Emilio Monterde y Fortea, ha sido destinado por orden de la Dirección general de 12 del actual, para continuar prestando sus servicios á la de la Inspección general de trabajos hidráulicos.

—o—

Con atento B. L. M. hemos recibido del digno gobernador civil de la provincia, señor Zapatero, un ejemplar del real decreto de 19 de Mayo último, referente á la Emisión del Empréstito destinado á consolidar la deuda flotante del Tesoro.

Gracias por la atención.

—o—

Con motivo de la reunión de nuestra Diputación provincial que ayer debió efectuarse, han llegado á esta capital algunos señores diputados.

—o—

Por acuerdo de la autoridad eclesiástica, la procesion del Corpus se verificará este año á las seis de la tarde, en vez de las diez de la mañana en que se ha efectuado en años anteriores.

—o—

Debido á las operaciones que han de efectuarse para el nuevo empréstito de consolidación, prestará servicio permanente la estación telegráfica de esta capital durante los días 4 y 5 de Junio próximo.

—o—

Con gran contentamientó de los amantes del arte dramático, actúa en nuestro teatro la notable compañía que dirige el eminente actor, Sr. Sánchez de León. En la última semana han sido puestas en escena las obras *Vivir en grande*, *Felipe Derbley*, *El Gran Galeoto*, *La Dolores*, *Ferreol*, *Las personas decentes* y *D. Juan Tenorio*.

Todas ellas han sido representadas con una propiedad y un lujo á lo que no estábamos acostumbrados; viéndose en escena una dirección acertadísima que acusa las excelentes facultades artísticas del Sr. Sánchez de León, al cual hemos admirado también como actor, especialmente en *Felipe Derbley* y en el *Ernesto* del *Gran Galeoto*.

La señora Lamadrid bien deja traslucir que es *sobrina de su tía*: talento, inspiración, hermosa (con permiso de D. Enrique), arte esquisito gusto y elegancia, todo lo reune, proporcionándonos toda las noches el placer de aplaudirla calurosamente.

La señora Luna demostrando ser una actriz de buena cepa, y todas las señoras discretas, elegantes y, sobre todo, guapas. Los señores Pastor, Soto, Domínguez, Molina y Almada muy bien, y el resto de la compañía completa el cuadro.

Lástima que el público no acuda al teatro todas las noches—como lo hizo el jueves—para admirar la mejor compañía dramática que ha pisado nuestra escena.

Felicitamos nuevamente al Sr. Sánchez de León, rogándole nos dé pocos *Tenorios* y sí obras como *Consuelo* de Ayala, *Las Vengadoras* de Sellés y Dime-monde, en la cual sabemos hace un *Nanjac* que no han logrado igualar eminentes actores extranjeros.

Esta noche se pondrá en escena la grandiosa obra en cinco actos, titulada *Militares y Paisanos*.

—o—

Las últimas noticias de la guerra del Transvaal dicen que una avanzada boer atacó á una columna inglesa, haciéndole ocho muertos y 13 heridos.

Los boers no tuvieron ninguna baja,

Warren ocupó á Danglas, apoderándose del campamento, en el que había muchos víveres y municiones.

Trescientos boers les atacaron, pero fueron rechazados.

Roberts ha establecido su cuartel general en Rhenoster.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Madrid 26, 2 t.

Dicen de Londres que primeros de Junio saldrán 11.000 hombres á Africa; Boers siguen dispuestos resistir.

Dato dice que pocos industriales resistirán al pago; añade que en Madrid han pagado cinco mil, y caso que no paguen los restantes obligaránle las circunstancias suspender garantías en toda España.

Madrid 26, 7- n.

Desde anoche están presos Mesa, Mena y Navarro, director y secretario respectivamente del banco Anglo-Hispano por denuncia hecha por dos Coroneles de haber sido estafados en más de un millón de pesetas.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS